

XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2020.

# El juicio final: reflexiones sobre los juicios al final del análisis.

Farías, Florencia Elisa.

Cita:

Farías, Florencia Elisa (2020). *El juicio final: reflexiones sobre los juicios al final del análisis*. XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-007/443>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/etdS/cae>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# EL JUICIO FINAL: REFLEXIONES SOBRE LOS JUICIOS AL FINAL DEL ANÁLISIS

Farías, Florencia Elisa

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Buenos Aires, Argentina.

## RESUMEN

El trabajo se enmarca en el proyecto de investigación UBACYT “Variaciones en la posición judicial del analizante. Estudio de casos en el Servicio de Clínica psicológica de Adultos en Avellaneda” a cargo del Dr. Gabriel Lombardi. Si algo caracteriza el análisis es que de parte del analista no hay juicio, no hay juicio al inicio, ni hay juicio final. Realizaremos una reflexión sobre qué es el juicio para la religión y para el psicoanálisis y cuál es el lugar otorgado a la culpa y la responsabilidad del sujeto. Nos detendremos en el concepto de destitución subjetiva y el deseo del analista como articulador de la cura, diferenciando el juicio final bíblico, momento en que el sujeto debe dar cuenta de sus actos del juicio ético analítico, en el que el sujeto verifica si ha actuado acorde a su deseo.

## Palabras clave

Juicio - Religión - Destitución subjetiva - Deseo del analista

## ABSTRACT

THE FINAL JUDGMENT: REFLECTIONS ON THE JUDGMENTS AT THE END OF THE ANALYSIS

The work is part of the UBACYT research project “Variations in the judicial position of the analysand. Study of cases at the Psychological Clinic Service of Adults in Avellaneda by Dr. Gabriel Lombardi. If something characterizes the analysis is that on the analyst’s side there is no judgment, there is no judgment at the beginning, and there is no final judgment. We will wonder on what is judgment for religion and for psychoanalysis and what is the place given to the fault and the responsibility of the subject. We will stop at the concept of subjective dismissal and the analyst’s desire as an articulator of the cure, differentiating the biblical final judgment, moment in which the subject must account for her acts of analytical ethical judgment, in which the subject verifies if he has acted according to his desire.

## Keywords

Judgment - Religion - Subjective dismissal - Analyst’s desire

## El juicio en la religión y en el psicoanálisis

El juicio final establecido en las escrituras bíblicas, otorgó a las iglesias su poder clerical. La religión pensó el futuro del ser humano más allá de la muerte incluyendo la idea de un juicio final: entre los griegos a través del alma platónica inmortal y entre los judíos mediante la resurrección del cuerpo físico. De esta manera se establecía una manera de retribución de los actos de cada uno. En la religión judeo-cristiana se transmitió la concepción del juicio final, momento en que el sujeto será recompensado o castigado por los actos que realizó a lo largo de su vida, juicio que representa un garante de justicia, una especie de base moral, que determinará el destino ganado: puede ser el infierno, con “llanto y crujiir de dientes” o la resurrección del alma siendo el lugar el paraíso.

Lacan escribe: “Digamos que el religioso le deja a Dios el cargo de la causa, pero que con ello corta su propio acceso a la verdad. Por eso es llevado a atribuir a Dios la causa de su deseo, que es propiamente el objeto de su sacrificio. Su demanda está sometida al deseo de un Dios que, por consiguiente, es necesario seducir. El juego del amor entra ahí (LACAN, 1966, p. 887). La Causa Final comporta la culpa, pues la verdad es instalada en ese lugar.

Mientras el psicoanálisis orienta al sujeto a hacerse responsable y responder por sus actos, en la religión si bien podemos pensar que hay una forma de concientización del sujeto sobre si sus actos son buenos o malos y deberá al final de su vida dar cuenta a otro todopoderoso sobre su proceder, la manera de instrumentación es la culpa y el temor.

A diferencia del psicoanálisis que es un camino de acceso a lo real, considerando que lo real es intrínseco al sujeto, y debemos acostumbrarnos a él, en cambio la religión, intenta encubrir lo real con un juicio acerca del fin del mundo, las elaboraciones teológicas no preconizan la falta. En la religión hay una articulación del sujeto con la verdad, una verdad que no puede ser verificada sino revelada y cuyo conocimiento se reenvía al final de los tiempos, al juicio final. La revelación llegará al final del camino y vendrá de un Dios único, para todos, onnidente, el padre de los cielos.

En el Seminario 7 “La ética del psicoanálisis” (1959/1960), Lacan considera la creencia religiosa como un saber, es un saber como los otros. El religioso cree en Dios, y lee los signos que se le presentan como enviados por él, les atribuye un carácter sagrado y su vida está en las manos de Dios. No importa tanto

los saberes establecidos, sino prevalecen los signos divinos. La certeza del creyente deriva del acto de fe movido por la causa final, y ésta revela la naturaleza y el sentido del mundo. Esta certeza es distinta del acto analítico, pues se constituye en la confianza de que algo en sí mismo es dejado íntegramente en las manos de Dios. Para la religión, este Otro es Dios, mientras que el psicoanálisis se interesa por la pura casualidad del encuentro, en su enigma de sentido (real).

Recordemos que el neurótico es un religioso, un creyente, cree en el Otro, lo hace existir, y será necesario un largo camino en un análisis para que vaya descubriendo que fue como objeto de deseo en el Otro, para ir logrando separarse de los significantes que lo determinaron y hacer tambalear el fantasma construido como solución, que funciona con certezas, a veces muy difíciles de conmovier.

Recorrer este camino implica del analista haberse dejado tomar por la transferencia, y por la estructura del engaño del sujeto supuesto saber. El analizante pasará de la creencia en el Otro, a creer en su inconciente. Lo que no es sin obstáculos, resistencias, el hacer caer las creencias construidas a lo largo de una vida puede implicar alivio, pero también angustia, al saberse artífice de su suerte y destino.

Crear en el inconciente es aceptar la regla fundamental, creer que es en el hablar libremente, en el detenerse en lo nimio, de ahí podrá surgir un nuevo saber y la aparición de una nueva verdad, de un saber a medias. Este hablar al analista se diferencia de la confesión precisamente porque el psicoanálisis es no prescriptivo. En la confesión el sujeto al hablar de su goce, en el caso que se autorice a hacerlo, lo hará desde un lugar de culpabilidad, confiesa sus pecados los que serán evaluados como leves o los graves, con un castigo pertinente. Este camino de confesión, está destinado a obtener al final, en el momento del juicio final, la absolución.

En el análisis, es invitado a decir todo lo que le pasa por la cabeza, sin restricciones ni vergüenza, se le pide al sujeto que hable y suspenda sus juicios, pero al mismo tiempo la regla fundamental conlleva una garantía: hable de lo que se le ocurra que no será juzgado. El psicoanálisis no consiste en un proceso judicial, sino justamente lo inverso. Si algo caracteriza el análisis es que de parte del analista hay una suspensión absoluta del juicio moral, no hay juicio al inicio, ni hay juicio final.

### **Los cambios en la posición judicial en el recorrido de una cura:**

Recordemos, como consignamos en un trabajo anterior (Fariás, 2019) que la posición judicial del analizante va teniendo variaciones en el devenir de la cura. El sujeto analizante suele comenzar la cura con quejas hacia el otro, conteniendo una cantidad de reproches y juicios adversos y finalmente en el recorrido de la cura logra admitir tales reproches como autoreproches indirectos, que velan su deseo y goce.

En la investigación en curso “Variaciones en la posición judicial

del analizante” (2017-2020), una de las hipótesis sostenida es que el campo del juicio, del reproche, de la culpa, es dejado en el procedimiento analítico enteramente a la elaboración del analizante. En todo sujeto, más allá de su estructura, existen equívocos del juicio en cuanto a la persona gramatical y es la cura analítica la que debe explorar, desplegar y tender a resolver tales equívocos, los que suelen ser inconscientes.

Hay una característica fundamental de la posición del analista: que una vez que la cura ha comenzado, ha de dejar de lado su actividad judicial. Lacan llega a decir que el analista, mientras sostiene su acto, “ha de pagar con su juicio íntimo, para mezclarse en una acción que llega hasta el núcleo del ser”. Aclara “Es sin duda en la relación con el ser que el analista debe tomar su nivel operatorio” (LACAN; 1958, p.595)

Vuelve a confirmar esta idea en el Seminario 7 “La ética del psicoanálisis” donde vuelve a sostener “Finalmente, es necesario que pague con un juicio en lo concerniente a su acción. Ésta es una exigencia mínima. El análisis es un juicio”. (LACAN, 1960, p.348). Afirma que una parte de su acción permanece velada, hay un saber que queda fuera y que el analista debe poder soportar.

Sin embargo, hay cosas que el analista sí debe saber. Una de las primeras cosas que debe saber el analista es saber jugar con las cartas que hay, se está sometido a la particularidad de ese sujeto. Para ello hay que tener y poder ejercer cierta habilidad política, saber decir una verdad en el momento en que sea escuchada. Importante como nuestro saber puede funcionar como prejuicio, También los prejuicios pueden llegar como moral, ideologismos, creencias. Diferentes formas en que el analista resiste. Algo que debe saber el analista es respetar el síntoma como el verdadero ser del sujeto. Mantener la distinción entre el deseo y la demanda. No hay que esperar darle al analizante la felicidad. Una de las cosas que el analista debe saber es estar a la espera de la paradoja. Es decir, la paradoja en el sentido de eso que contradice la opinión habitual, la imaginación habitual que tenemos sobre las cosas.

En Dirección de la cura señala que la cura se ordena, según un proceso que va de la rectificación de las relaciones del sujeto con lo real, hasta el desarrollo de la transferencia, y luego a la interpretación, (LACAN, 1958, p.578).

El recorrido de un análisis, desde su entrada hasta su final, implica el despliegue de una lógica que va hacia la inexistencia del Otro, se vuelve menos creyente, cree menos en sus certezas, le cree menos al Otro. El neurótico descubre al final del análisis: que el Otro no existe, que no hay nada más que descubrir, y a partir de ahí está condenado a inventar.

Al ir cayendo su creencia en el Otro, podemos pensar que se vuelve más ateo, a medida que los sentidos se van desinflando, a medida que se construyen otras versiones de su historia, el sujeto se confronta con la castración, con la falta, a medida que está más proclive al acto. Sabemos que al final de un análisis el analista lleva el tratamiento a un punto en el que el analizante

adquiere una certeza: a su llamado, ningún Otro responderá, ya que ese Otro es creado por él mismo.

### **De la destitución subjetiva al deseo del analista:**

Lacan nos propone en su enseñanza un recorrido en la cura, una lógica que va del sujeto instituido del inconciente al sujeto destituido. Este camino va de la indeterminación a la determinación. Encontramos a la entrada el algoritmo de la transferencia, que implica que el sujeto se encuentra supuesto como una *x*, una incógnita, y la salida debe ser la resolución de esa *x*, el resultado de esta ecuación la llama “destitución subjetiva”, tal como la denomina en la Proposición del 9 de octubre de 1967 (LACAN, 1967). La destitución subjetiva da cuenta del viraje por el cual el analizante pasa a la posición de analista.

Colette Soler describe las características del Sujeto destituido. Resume las características del sujeto destituido: No es un sujeto dudoso, todo lo contrario, es un sujeto que no retrocede. No es sujeto angustiado, es un sujeto listo para soportar lo que puede ocurrir. En el análisis es una destitución programada, es la única salida lógica del análisis.

El recorrido del SSS en el transcurso de un análisis debería desembocar en la afirmación de que en el inconciente hay saber, pero es un saber sin sujeto. Ni piensa, ni calcula, ni juzga, sólo trabaja, dice Lacan en Televisión (LACAN, 1973) La idea es que la destitución implica también un cambio del lado del partenaire analista. Es decir, donde había la *x*, va a venir la respuesta, va a venir el ser destituido. Y donde había el ser del analista, al contrario va a venir lo que llama des-ser. Cuando se ama al Otro se le otorga ser y existencia, también la transferencia otorga del lado del analista un ser, un ser supuesto y que va a caer finalmente. El sujeto destituido ya no espera del Otro, sabe que el sujeto supuesto saber es imposible. Al final el sujeto se sabe determinado como objeto en el Otro. Este Otro es su inconciente. No es otro partenaire exterior, y por eso podemos decir que el sujeto se encuentra equivalente al objeto *a*.

La determinación pone en un punto final a las preguntas sobre el ser. Sobre el enigma propio, sobre el qué soy. Y un fin a la postergación. Es decir que la destitución es el final de la enfermedad neurótica. Se logra un “se es eso”. La destitución subjetiva corresponde al advenimiento del ser. Al final del recorrido el sujeto es él el nuevo analista, ha llegado al lugar donde siente deseos de retornar la experiencia con otro sujeto. Ha pasado al lugar del analista, a asumir el deseo del analista Destitución del sujeto, des-ser que es efecto de la caída de las identificaciones.

En “La nota a los italianos” Lacan sitúa al analista, una vez más, en el lugar del desecho, y de esa condición dice que “lleva la marca y la responsabilidad de haber transmitido un deseo inédito” (Lacan, 1973). El analista pierde el valor de objeto precioso para adquirir el valor de deyecto. Es en ese final de análisis cuando el analizante “sabe ser una sobra”, condición para que él, cuando sea analista y conduzca el análisis de otros

sujetos, pueda también ser dejado en el final como deyecto de la experiencia.

Lacan ubicará como articulador de la cura al deseo del analista: “Está por formularse una ética que integre las conquistas freudianas sobre el deseo: para poner en su punta la cuestión del deseo del analista” (LACAN, 1958, p.595)

El deseo del analista nos remite, en forma directa, a la ética del psicoanálisis y la responsabilidad del psicoanalista. Recordemos que una tesis fuerte de Lacan es que el deseo del analista es el que en último término opera en el psicoanálisis. Si bien el deseo del analista no ha sido un tema desarrollado por Freud, se puede considerar como equivalentes de esta teoría muchos de los problemas evocados por él: la sugestión, la educación, el negarse a hacer del paciente un patrimonio personal, a plasmar su destino, a imponerle nuestros ideales. Lacan habla de los deseos de los analistas, a ello va a enfrentar la función deseo del analista.

Define el deseo del analista, en el seminario XI, (LACAN, 1963-1964), como el deseo de la máxima diferencia entre el ideal y el objeto, o como deseo de la diferencia absoluta, porque el amor produce la soldadura entre este término de la idealización y el objeto Sabemos que entre una función y el ejercicio de ésta por un sujeto dividido hay una distancia, y en esa hiancia que se produce advienen los deseos de ese “un analista”, podríamos pensar su propio fantasma.

En el Discurso a la EFP que Jacques Lacan dio dos meses después de haber lanzado la “Proposición del 9 de octubre de 1967”, remarca que el deseo del analista no tiene nada que ver con el deseo de ser analista y da una hermosa definición del deseo del analista: se trata de un lugar, del cual estamos fuera sin pensar en ello, o sea el lugar del deseo del analista que está fuera de la cadena de pensamiento, de la cadena significativa, está del lado del no pienso, fuera del inconciente; podemos agregar “más cerca de lo real” (LACAN, 1967). Quiere decir que al intentar articular el deseo del analista en la cadena significativa ya no estamos en el deseo del analista estamos en el deseo inconciente. Por lo tanto encontramos otra importante diferenciación entre el deseo inconciente y el deseo del analista. (FARIAS, 2012)

Sin embargo, no hay actividad sin goce. Creo que no es cierto que el goce del analista esté totalmente fuera de juego. Quizás por eso es necesario crear el concepto deseo del analista, que vendría a ser un deseo que se sobrepone a los otros deseos. Es lo que lo sostiene en su acto.

El analista debe operar limitando su propio goce, su satisfacción subjetiva.

### **Acto y fin de análisis**

El verdadero ateísmo se encuentra primero en el acto como afirma Colette Soler. No ceder en su acto es el corolario del deseo del psicoanalista. El analista debe ir más allá, animarse a atravesar la puerta del saber, para dar cabida a un deseo nuevo,

inédito. La castración es la diferencia absoluta que opera en análisis, pero que sólo posibilitará una determinación, un límite, en el final, cuando el sujeto se confronte con ese significante irreductible, asemántico al qué está sujeto. En ese momento la castración permite la negativización del goce fantasmático, sacrificial, que recibiría ese significante como pura marca. Por medio de esa diferencia absoluta que interviene en el final del análisis, el síntoma mismo se vuelve diferencia absoluta, que opera desligada del sentido fantasmático.

Cuando pensamos el acto analítico lo debemos pensar desde la perspectiva de la transformación del sujeto, lo que se transforma en el dispositivo no da marcha atrás. El acto analítico transforma goce en deseo, tanto para el analizante como para el analista. Doble aparición, entonces, del deseo del analista: como causa y como consecuencia del acto analítico. Es decir, el acto analítico opera un relanzamiento al deseo del analista, es el que marca el viraje del deseo inconsciente al deseo del analista, viraje de la causa de deseo a la causa analítica. Sin embargo, debemos remarcar que al final de los análisis no está la causa analítica como un destino obligado, puede elegirse o no. Es al final que adviene ese deseo, pero podemos afirmar que en una cura hay varias vueltas. En cada una de esas vueltas se produce una pérdida de goce que da lugar al advenimiento del deseo.

Retomando el tema del lugar de los juicios en el análisis y en el final de la cura, Lacan plantea más claramente su posición es el Seminario La ética del Psicoanálisis (LACAN, 1959-1960), afirma que la ética consiste esencialmente en un juicio sobre nuestra acción, con la siguiente particularidad: que la acción implicada en la ética no tiene ningún alcance si dicha acción no conlleva en sí misma un juicio, aunque sea tácitamente, afirma: "Si hay una ética del psicoanálisis -, es en la medida en que de alguna manera, por mínima que sea, el análisis aporta algo que se plantea como medida de nuestra acción -o simplemente lo pretende." (Lacan, 1960, p.370) Lacan afirma que hay una ética del psicoanálisis porque, desde el punto de vista de éste, un juicio ético es posible: el que se establece a partir de una pregunta a la que se da el carácter de definitiva -dado el valor de Juicio Final que se postula para ella-: ¿Ha usted actuado en conformidad con el deseo que lo habita? pregunta que no es fácil sostener y que sólo puede serlo en el contexto analítico. (Lacan, 1960, p.373)

De modo que la conducta ética sería aquella en la que el acto fuera conforme con el deseo del sujeto, es decir, que apuntara a su realización. "Propongo que de la única cosa de la que se puede ser culpable, al menos en la perspectiva analítica, es de haber cedido en su deseo". (Lacan 1960, p.379) De modo que, sostiene Lacan, el acto ético es aquel que es conforme con el deseo del sujeto tanto como el acto no ético, el acto culpable, es aquel en el que el sujeto cede -es decir: renuncia- a su deseo. Este sería el juicio final en el psicoanálisis: poder llevar al sujeto al final de la cura a que no queden deudas pendientes en la realización de su deseo.

Esta es la fórmula del inconsciente que le permite a Lacan, por ejemplo decir que solamente alguien que ha llevado el análisis hasta el final puede ser un verdadero ateo. Aquello que un análisis subvierte: la relación de un sujeto con el saber. Hay un encuentro con lo imposible de saber, ya no hay ningún Otro, ningún Dios que pueda llenar el vacío, no hay más sentido que atempere la angustia. Estamos seguros de estar en el inconsciente, dice Lacan, cuando es fuera del sentido. Sin embargo, es necesario pasar un largo tiempo por el sentido hasta que un decir lo conmueva. Es la emergencia de un decir lo que permitirá que se elabore un saber sobre lo dicho. Plantea la posibilidad de "alcanzar unos pedazos de lo real". La relación entre lo real y la posibilidad de alcanzarlo no excluye las "pequeñas emergencias históricas" (Soler, 1996)

La hipótesis lacaniana es que luego de un análisis, en el cual el síntoma ha "sido tratado" por el inconsciente, algo ha cambiado. No se trata de que los síntomas desaparezcan, sino cambios a nivel de la posición del sujeto y de su relación al goce. Tiempo lógico, tiempo en que cesan las dudas y adviene una especie de certeza, el acto analítico soportando lo incalculable.

El fin del análisis convoca al sujeto a encontrar su lugar más verdadero, a percatarse de una falta esencial que llamamos deseo y que se le revela como castración Cuando el sujeto asume su propia determinación podrá aparecer un margen de libertad. Se vuelve el sujeto capaz de elegir, menos inhibido, menos impedido por sus juicios, por la culpa, en suma más decidido.

## BIBLIOGRAFÍA

- Fariás, F. (2019) "El lugar de los juicios judicativos en la pareja y en el análisis. En Memorias del XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XXVI Jornadas de Investigación y XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Buenos Aires: Ed. de la Facultad de Psicología.
- Fariás, F. (2012) "De los deseos del analista al deseo del analista" En Revista AÚN, Letra Viva, Buenos Aires, 2012.
- Lacan, J. (1958). "La dirección de la cura y los principios de su poder". En Escritos 2, Buenos Aires: Siglo Veintiuno editores, decimocuarta edición en español, Buenos Aires, 1988, pp. 565-626.
- Lacan, J. (1966) "La ciencia y la verdad". En Escritos 2, Siglo Veintiuno editores, decimocuarta edición en español, Buenos Aires, 1988.
- Lacan, J. (1959-1960) El Seminario 7: La ética del psicoanálisis. Buenos Aires: Paidós, 2015.
- Lacan, J. (1963-1964) Seminario Libro 11, Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis. Editorial Paidós. Buenos Aires, 2003.
- Lacan, J. (1967) la Proposición del 9 de octubre de 1967 sobre el psicoanalista de la Escuela". En Ornicar?, No. 1, Petrel, Madrid, 1973.
- Lacan, J. (1967) Discurso en la Escuela Freudiana de París. Otros Escritos. Paidós, 2012.
- Lacan, J. (1973) Televisión. Otros Escritos (pp. 535-572). Buenos Aires: Paidós 2012.



- Lacan, J. (1973) Nota Italiana. Otros Escritos. Pág.329. Paidós, 2012
- Lacan, J. (1967-1968) El Seminario, Libro 15 "El acto del analista. Inédito.
- Lombardi, G. (2015) La libertad en psicoanálisis. Buenos Aires: Paidós, 2015.
- Lombardi, G. (2017-2020) Proyecto UBACyT "Variaciones en la posición judicativa del analizante. Estudio de casos en el Servicio de Clínica psicológica de Adultos en Avellaneda" a cargo del Dr. Gabriel Lombardi.
- Soler, C. (1996) "¿Qué psicoanálisis?". Colección Orientación Lacaniana. Eol, Buenos Aires.
- Soler, C. (1991) "Finales de análisis", Editorial Manantial, Buenos Aires.